

NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL DE LA CIA DE TRANSPORTE EN TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA Y /O AUTOMOVILES TRANSANDALUCIA S.A.

**Oficio No. 0011-CTT-2016
Baeza, 04 de marzo del 2016**

**Señor
VINICIO VARGAS YANEZ
GERENTE GENERAL DE LA CIA DE TRANSPORTE EN TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE
CABINA Y /O AUTOMOVILES TRANSANDALUCIA S.A**

Presente.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento, que mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 04 de marzo 2016 ha sido elegido GERENTE GENERAL DE LA CIA. DE TRANSPORTE EN TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA Y/O AUTOMOVILES TRANSANDALUCIA S.A, por un período de DOS AÑOS, de acuerdo al Art. 19 del Estatuto Social de la compañía y la represente legal, judicial y extrajudicialmente; así como en las funciones señaladas para el efecto, este nombramiento es ratificado en el Art. 20 del mismo documento público.

La CIA. DE TRANSPORTE EN TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA Y/O AUTOMOVILES TRANSANDALUCIA S.A. se encuentra inscrita y registrada ante el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Quijos, en el libro de Registro Mercantil tomo RM4 año 2011, folios 009 partida 009 Repertorio 101-2011, de fecha 13 de diciembre del año 2011.

Lo que comunico, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


**ESTEFANY JESENEA ORDÓÑEZ CARCHI
SECRETARIA AD-HOC**

En la ciudad de Baeza el 04 de marzo del 2016, ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA Y /O AUTOMOVILES TRANSANDALUCIA S.A, yo, ADRIANO VINICIO VARGAS YANEZ domiciliado en la ciudad de Baeza , Cantón Quijos, provincia de Napo, para un período de dos años.


**ADRIANO VINICIO VARGAS YANEZ
GERENTE GENERAL**

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN QUIJOS**

RAZÓN DE INSCRIPCIONES: En la ciudad de Baeza, en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Quijos el día de hoy OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, a las 08h00', SE **INSCRIBE Y REGISTRA** en el en el LIBRO "VII" REGISTRO MERCANTIL, Tomo RM 7 año 2016, partida 15, folio 14 completo, con la serie 15 del Repertorio 2016, EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA Y/O AUTOMOVILES TRANSANDALUCIA S.A., dado en Baeza, el 04 de Marzo del año 2016, a favor del señor VARGAS YANEZ ADRIANO VINICIO C.C. 1711081479, que textualmente expresa: " NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL DE LA CIA DE TRANSPORTE EN TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA Y /O AUTOMOVILES TRANSANDALUCIA S.A. Oficio No. 0011-CTT-2016 Baeza, 04 de marzo del 2016. Señor. VINICIO VARGAS YANEZ. GERENTE GENERAL DE LA CIA DE TRANSPORTE EN TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA Y /O AUTOMOVILES TRANSANDALUCIA S.A. Presente. De mi consideración: Pongo en su conocimiento, que mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 04 de marzo 2016 ha sido elegido GERENTE GENERAL DE LA CIA. DE TRANSPORTE EN TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA Y/O AUTOMOVILES TRANSANDALUCIA S.A, por un período de DOS AÑOS, de acuerdo al Art. 19 del Estatuto Social de la compañía y la representante legal, judicial y extrajudicialmente; así como en las funciones señaladas para el efecto, este nombramiento es ratificado en el Art. 20 del mismo documento público. La CIA. DE TRANSPORTE EN TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA Y/O AUTOMOVILES TRANSANDALUCIA S.A. se encuentra inscrita y registrada ante el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Quijos, en el libro de Registro Mercantil tomo RM4 año 2011, folios 009 partida 009 Repertorio 101-2011, de fecha 13 de diciembre del año 2011. Lo que comunico, para los fines legales pertinentes. Atentamente, f) ESTEFANY JESENEA ORDOÑEZ CARCHI. SECRETARIA AD-HOC. En la ciudad de Baeza el 04 de marzo del 2016, ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA Y /O AUTOMOVILES TRANSANDALUCIA S.A, yo, ADRIANO VINICIO VARGAS YANEZ domiciliado en la ciudad de Baeza , Cantón Quijos, provincia de Napo, para un período de dos años. f) ADRIANO VINICIO VARGAS YANEZ GERENTE GENERAL."Diligencia que se realiza en virtud de haberse cumplido con los requisitos legales, y cancelado el valor del arancel conforme se justifica con el comprobante N° 64875 de Ingreso a Caja – Tesorería Municipal. (Referencias; solicitud N°236 – CNAM 16406)


Dr. Carlos Ramiro Sampedro G.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN QUIJOS (E)